

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
**(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En SAN LORENZO, a 15 de NOVIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 1 de OCTUBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Huaso, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Illustre Municipalidad de SAN LORENZO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 11 de 12 del año 2021
- Horario: inicio 17. término A 18 HRS
- Lugar y dirección: Sede social JUNTA de VECINOS

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Huaso San Lorenzo:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Felipe Cortés	19.940.063-5	Felipe Cortés
2	Mauricio Izopet	20.756.500-8	Mauricio Izopet
3	MANUEL Lopez	11.328.320-3	Manuel Lopez

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**ANEXO N°2**

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.